



Ayuntamiento de Trasierra

Expediente nº: 189/2022

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL POR TRÁGICO FALLECIMIENTO DE CRISTIAN

Como testimonio del dolor del pueblo de Trasierra y tras el trágico accidente acaecido en el día de ayer en el que nuestro joven vecino Cristian León Jiménez, de tan solo 17 años de edad, perdió la vida mientras circulaba en bicicleta por este Término Municipal y que tiene consternados a todos los vecinos de nuestro pequeño pueblo,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar luto oficial desde las 10.00 de hoy día 21 de mayo hasta las 10.00 horas de mañana día 22 de mayo, durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos de Trasierra a la familia de nuestro vecino Cristiande las víctima.

El Alcalde-Presidente, José Bernardo León Hernando.

La Secretaria-Interventora, Celia Ramírez Rabazo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 7XLNVE79KXLTLPFGAKXSZ5KZ | Verificación: <https://trasierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1